

Mié

9

Jun

2021

Evangelio del día

Décima semana del Tiempo Ordinario - Año Impar

“No he venido a abolir, sino a dar plenitud”

Primera lectura

Lectura de la segunda carta del apóstol san Pablo a los Corintios 3, 4-11

Hermanos:

Esta confianza la tenemos ante Dios por Cristo; no es que por nosotros mismos seamos capaces de atribuirnos nada como realización nuestra; nuestra capacidad nos viene de Dios, el cual nos capacitó para ser ministros de una alianza nueva: no de la letra sino de Espíritu; pues la letra mata, mientras que el Espíritu da vida.

Pues si el ministerio de la muerte, grabado en letras sobre piedra, se realizó con tanta gloria que los hijos de Israel no podían fijar la vista en el rostro de Moisés, por el resplandor de su cara, pese a ser un resplandor pasajero, ¡cuánto más glorioso será el ministerio del Espíritu!

Pues si el ministerio de la condena era glorioso ya no o es comparado con esta gloria sobreeminente.

Y si lo que era pasajero tuvo su gloria, ¡cuánto más glorioso no será lo que permanece!

Salmo de hoy

Sal 98,5.6.7.8.9 R/. Santo eres, Señor, Dios nuestro

Ensalzad al Señor, Dios nuestro,
postraos ante el estrado de sus pies:
¡Él es santo! R.

Moisés y Aarón con sus sacerdotes,
Samuel con los que invocan su nombre,
invocaban al Señor, y él respondía. R.

Dios les hablaba desde la columna de nube;
oyeron sus mandatos y la ley que les dio. R.

Señor, Dios nuestro, tú les respondías,
tú eras para ellos un Dios de perdón,
un Dios que castiga sus maldades. R.

Ensalzad al Señor, Dios nuestro;
postraos ante su monte santo:
¡Santo es el Señor, nuestro Dios! R.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 5, 17-19

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«No creáis que he venido a abolir la Ley y los Profetas: no he venido a abolir, sino a dar plenitud.

En verdad os digo que antes pasarán el cielo y la tierra que deje de cumplirse hasta la última letra o tilde de la ley.

El que se salte uno solo de los preceptos menos importantes, y se lo enseñe así a los hombres será el menos importante en el reino de los cielos.

Pero quien los cumpla y enseñe será grande en el reino de los cielos».

Reflexión del Evangelio de hoy

Nuestra confianza con Dios la tenemos por Cristo

Así comienza la primera lectura. Los textos de la primera lectura y del evangelio hacen referencia a la relación entre la Ley de Moisés, y la nueva ley, la “nueva alianza”, como dice san Pablo. Es frecuente la relación polar, norte y sur, entre dos realidades tanto en la conversación cotidiana, como en no poca literatura: distancia máxima entre ellas, cuando opuestas. El vicio de la simplificación, cuando la verdad está en la complejidad de los matices.

A veces esa postura se aplica a la relación entre la ley mosaica y la de Jesús de Nazaret. Se olvida que el primer mandamiento de la ley de Moisés es amar a Dios, y el segundo amar al prójimo. Jesús de Nazaret dice al maestro de la ley, que a la pregunta de Jesús sobre cuál es el mandamiento

primero y segundo de la ley, responde de esa manera, que acierta. Son también los mandamientos de la nueva ley.

Jesús en el texto evangélico exige que se cumpla hasta la última tilde la ley mosaica. Jesús dará plenitud a esa ley. Lo que Jesús hace es precisar quién es ese Dios y ese prójimo a los que hay que amar. Las parábolas del Hijo pródigo y del Buen samaritano lo precisan. Ahí está la originalidad del mensaje de Jesús.

Hay que cumplir todos los mandamientos de la ley mosaica, mas se ha de hacer como ejercicio de amor, no por un simple cumplir una ley a la que se está obligado, porque alguien la impone. El Dios de Jesús no es un simple legislador, que impone una ley a los hombres. Es un Dios Padre, que quiere que se reconozca su amor, y se corresponda ese con amor a sus hijos. Estos, los hijos, no son solo los miembros de "su pueblo", los judíos, sino todo ser humano. Y de manera especial los más necesitados, los que más exigen de atención humana, para vivir con dignidad de hijos de Dios.

Cristo, dice Pablo, nos genera la confianza que hemos de tener en Dios, en su Dios, el Padre. Jesús de Nazaret es su encarnación del amor de Dios es la razón de esa confianza en Dios. Confianza en ser servidores de la "nueva alianza". Confianza, añade Pablo, que no se apoya en cumplir la letra de la ley, sino en movernos por su espíritu, el espíritu de la ley. Espíritu que se resume en cumplir la ley por amor, eso es la plenitud de la ley. Para ello necesitamos la ayuda del Espíritu -con mayúscula-, que es quien ha de derramar la fuerza del amor en nosotros.

Las lecturas de la eucaristía en este día, nos llevan a preguntarnos, sobre con qué espíritu, qué afectos, qué pretendemos cuando ajustamos nuestra vida a la ley, en sus diversos niveles. ¿Somos cumplidores simples de la ley, o nos preocupamos sobre los motivos por los que cumplimos la ley? ¿Nos quedamos en la letra de la ley o nos inquieta el "espíritu" con el que la cumplimos?



Fray Juan José de León Lastra O.P.
Convento de Santo Domingo (Oviedo)